

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0183/2008
FECHA DE LEGALIZACION: 12 DE MARZO DE 2008

ACTA DE ACTIVIDADES 1/4

CONTRATISTA CIRO ALFONSO GOMEZ GELVEZ

OBJETO: En el desarrollo del presente contrato el contratista se obliga a prestar los servicios Profesionales en el área de medicina para el centro regulador de urgencias y emergencias (CRUE).

VALOR CONTRATO: SEIS MILLONES SETESCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$6.721.667.00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 000605 DE MARZO 11 DE 2008

REGISTRO PRESUPUESTAL 000772 DE MARZO 12 DE 2008

RUBRO PRESUPUESTAL 00B-2524.21

DESCRIPCION DEL RUBRO CENTRO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS CRUE

VALOR A PAGAR UN MILLON CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$1.171.667.00) M/CTE

El Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Dr. ALVARO GONZALEZ certifica que CIRO ALFONSO GOMEZ GELVEZ, identificado con la C.C. 13.716.283 de Bucaramanga, ha dado cumplimiento al objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 0183 del 2008. Durante el periodo comprendido entre el 12 de marzo de 2008 al 30 de marzo de 2008.

EL CONTRATISTA ENTREGA COPIA DE LOS ORIGINALES DE SALUD Y PENSION LOS CUALES PRESENTO.

ALVARO GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Contabilidad